

Practicantados en Pesca y Acuicultura – Programa

Instituto: Instituto de investigaciones Pesqueras “Prof. Dr. Víctor H. Bertullo”

Objetivos general de la especialidad: Ejecución de actividades prácticas en el medio pesquero y acuícola para entrenar al estudiante dentro de un proceso de demostración de la actividad profesional veterinaria.

Metodología:

1. Las actividades prácticas de los estudiantes se desarrollan en:
 - Puertos de desembarque de pescado de captura, plantas de procesamiento de productos pesqueros (exportación y mercado interno) y puerto de embarque de las mercaderías de exportación o tránsito.
 - Desarrollos tecnológicos, control sanitario o de calidad en productos pesqueros, en la Planta Piloto del IIP.
 - Desarrollo productivo (acuicultura, Orientación Producción Animal) y sanitarios (animales acuáticos vivos, Orientación Medicina Veterinaria) en el medio o en la Planta Piloto del IIP.
2. Los aspectos operativos de los estudiantes incluyen:
 - Anotación de las salidas al medio en la planilla general de Practicantado de cada Orientación, proporcionada por la Facultad.-
 - Seguimiento de sus propias actividades en base a una **Bitácora** por cada Grupo (*).
 - Trabajos domiciliarios o en el medio.
 - Consulta bibliográfica y audiovisuales en Bibliotecas especializadas(**)
<http://www.pes.fvet.edu.uy/bib/presentacion.htm>; www.infopesca.org
 - Elaboración de un informe escrito (fotografías, gráficos) por Grupo de 3 – 5 estudiantes (OPCIONAL, a coordinar con cada docente de Unidad Temática).

1

Evaluación (proceso continuo). Para el Practicantado en Pesca, exclusivamente.

- Seguimiento del desempeño estudiantil que se realiza en cada actividad por parte de cada docente que tutela la actividad.
- Registro de las salidas al medio en la Planilla de la Facultad, respaldadas por el docente tutor.
- Evaluación del Informe escrito opcional.

Carga horaria

- Actividad anual, con un máximo de 400 horas para la Orientación en su conjunto.

1

Listado provisional de Unidades temáticas ofrecidas a los estudiantes, ajustables cada año lectivo por parte de cada Área Académica del IIP

A. Orientación Alimentos. Área Académica Ciencia y tecnología Pesquera

- 1• Plantas pesqueras: Sistemas de Aseguramiento de la Calidad:

11. Exportadora Novabarca S.A. (Km. 28 de Ruta 8, Montevideo)
22. Exportadora Industrial Serrana S.A. (Solís de Mataojo, Lavalleja).
33. Exportadora Krios S.A. (Camino Lezica, Montevideo)
44. Exportadora Cetoil S.A. (Paso Molino, Montevideo).
55. Otras Plantas industriales o centros de distribución para el mercado interno.

- 1• Puerto de Montevideo y/o Puerto de La Paloma: Inspección, fiscalización y control (Convenio Fac.Vet. – INAPE_DINARA).

11. Inspección sanitaria de Buques pesqueros de la flota industrial (costeros y de altura) de bandera uruguaya y de terceras banderas
22. Inspección sanitaria del pescado y de los productos pesqueros en muelle
33. Transporte de productos de la pesca.
44. Control sanitario de Embarques de productos pesqueros de exportación o tránsito.

- 1• Pesca Artesanal: Diagnóstico, evaluación, desarrollos tecnológicos y productivos; aspectos sociales, ejemplo en: www.freplata.org/actividades/convenios.asp

1. Pequeña pesquería costera (Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha).
2. Pequeña pesquería de lagunas litorales costeras (Rocha).
13. Establecimientos de procesamiento y comercialización de productos pesqueros para el mercado interno (importado y nacional): Inspección y control de calidad.

2

- Comercialización exportable de la producción pesquera y acuícola nacional: reglamentaciones nacionales, internacionales y acceso al mercado www.infopesca.org

-

- Tecnología post-cosecha de los productos de la acuicultura: procesos y controles. <http://www.cytod.com/forumiberoeka2003>

-

B. Orientación Producción. Área Académica Acuicultura

1. Relevamiento de establecimientos de producción de animales acuáticos
2. Estudios de producción de animales acuáticos en cautiverio; laboratorios de Acuicultura y planta piloto de acuicultura del IIP.

C. Orientación Medicina Veterinaria. Área Académica Acuicultura

1. Relevamiento, diagnósticos y tratamientos de enfermedades de los animales acuáticos en los laboratorios (húmedo y seco) de la Planta Piloto.
2. Salidas al medio a establecimientos de producción o acopio de animales acuáticos (ornamentales/mascotas o productivo-comerciales)

Notas:

1(*)Grupo = 3 a 5 estudiantes que han seleccionado una misma Unidad temática.

2Cada Grupo de estudiantes podrá realizar opcionalmente un informe escrito de su Practicantado, el cual entregará al Responsable del Área Académica al finalizar el año lectivo.-

3(**) En la Biblioteca especializada del IIP (días martes de 9,00 a 12,00 horas) se encuentran a disposición los Informes presentados por Grupos anteriores (incluye algunos CD-ROM) y videos de algunas presentaciones estudiantiles.

Versión Abril de 2007

